

## Las prisas del señor Calvo Sotelo

LA inmediata formación de Gobierno, con un mínimo de cambios, confirma la impresión de celeridad que desea imprimir el señor Calvo Sotelo al ritmo de su gestión. Hay prisas porque hay problemas que no admiten espera. Y, además, las posibles soluciones serán menos difíciles de encontrar «a solas» que según en qué compañías.

Naturalmente, en lo que se refiere al capítulo de materias socioeconómicas —el problema del desempleo en primer término— la colaboración de los partidos de izquierda será imprescindible. Esto ya se dijo en el debate de investidura y quedó acordado, en principio, la apertura de negociaciones «a tres bandas» que, sin duda, empezarán muy en breve.

Pero el planteamiento de las relaciones entre Gobierno y Fuerzas Armadas que, en este instante, es el más agudo, prefiere el señor Calvo Sotelo abordarlo con el tacto ineludible y en solitario, por temor, seguramente, a suscitar eventuales suspicacias. Otro tanto puede decirse del tema de la adhesión de España a la OTAN, que, con los sucesos del pasado lunes, cobra todavía mayor actualidad. Las contradicciones y titubeos de los socialistas retrasarían, acaso fatalmente, la apertura de este expediente, que hoy —a la luz de la intencionalidad— se ve, incluso en las filas de la oposición, con otra óptica. La OTAN, desde el punto de vista de la seguridad nacional y de la modernización y profesionalización del Ejército, se veía como una garantía. Desde un punto de vista puramente civil y político, también puede ofrecer una protección, tanto en la lucha contra el terrorismo, como en la consolidación de la democracia amenazada hoy por los extremismos, ambos de signo autoritario.

La inmediata aproximación a Occidente y a la Europa occidental, en concreto, sensibilizada por los recientes acontecimientos y los peligros que se derivan de los mismos, es un primer paso importante que puede emprender el nuevo Gobierno para empezar a restablecer la confianza. Las prisas del señor Calvo Sotelo dan la sensación de estar justificadas.

## Positiva elección episcopal

COMO de muy positiva puede ser calificada la elección del nuevo presidente de la Conferencia Episcopal española. Después de una votación exploratoria, resultaba elegido, en la tercera votación y por el escaso margen de tres votos —34 frente a 31—, el arzobispo de Oviedo para suceder al cardenal Tarancón, del cual hay que mencionar, además de sus muchos méritos en la etapa de la «transición» política, la circunstancia infrecuente de haber estado un decenio en la presidencia.

La inesperada elección ha sorprendido agradablemente a muy amplios sectores de la comunidad católica, sectores que la deseaban pero que casi no se atrevían a esperarla. El «pulso electoral» Díaz Merchán-Yanes evidencia una división en el seno de la Conferencia de Obispos, pero también una victoria de los obispos más avanzados. Cabe esperar que los mecanismos del consenso sabrán superar las actuales contraposiciones para que éstas no deriven en una neutralización de esfuerzos o en una atonía, que lamentablemente es la tónica de los últimos años en la Conferencia.

Monseñor Díaz Merchán ha pasado a ocupar la presidencia episcopal en un momento eclesial delicado. La Iglesia católica, que bajo la dirección hábil y flexible de Tarancón supo afrontar dignamente la etapa predemocrática y la de la transición, parece que no acaba de encontrar su papel en el nuevo sistema democrático. Los equívocos a que ha dado lugar su postura ante la ley del divorcio constituyen un claro indicio de esta situación. El nuevo presidente, por su misma edad, tiene una sensibilidad especial para poder enfocar positivamente la situación eclesial española. En lo eclesial, será sin duda más partidario de un trabajo en equipo que del personalismo presidencial; en lo político, es bien conocida su convicción, favorable a una escrupulosa distinción de los campos religioso y político y de la no injerencia de la Iglesia en cuestiones temporales. Por último, hay que señalar su sensibilidad social, puesta de relieve en diócesis con una problemática muy aguda en este sector —Guadix y Oviedo— y en su apoyo a Justicia y Paz en los momentos en que esta institución, presidida por el profesor Ruiz-Giménez, era vista con particular animadversión por su defensa de los derechos humanos y de las libertades cívicas.

## En primera fila

# La «operación Valencia»

**M**E enteré de la cosa por pura casualidad. Buscaba en el transistor una musiquita suave y cómoda que me acompañase la lectura de los últimos capítulos de «El rodaballo», y resultó que las emisoras próximas únicamente daban, y de manera unánime, marchas militares. Era la tarde —avanzada— del 23 de febrero. De pronto, un locutor empezó a recitar el bando: «Ya la han vuelto a armar», me dije; «la cabra siempre tira al monte...» El texto del capitán general Milans del Bosch era una «declaración» de lo que antaño se llamaba «estado de guerra». Sólo le faltaba el típico «orden y mando», tradicionalmente formulario en esta clase de papeles, tan españoles ellos, ¡ay! El señor Milans asumía todos los poderes posibles, prohibía todo lo prohibible, y decretaba el toque de queda. Parece que la ciudadanía se lo tomó en serio. Hizo cuerdamente, desde luego. Nunca se sabe lo que puede ocurrir. El bar que tengo frente a mi casa cerró, puntual, a la hora fijada. La calle quedó prematuramente silenciosa.

La verdad es que, en mi pueblo, salvo los fines de semana, las noches suelen ser placidas. El personal se retira pronto, para engancharse al televisor o irse a la cama. Ni siquiera tenemos un mal bingo que llevarnos a la boca, y los chicos discotequeros tampoco son unos crápulas. ¿Cuántos vecinos quedaron pendientes de las noticias procedentes de Madrid? Me aventuraría a suponer que no demasiados. Tampoco yo. «Lo que sea, sonará», pensé, «y mañana será otro día». Si había alguna amenaza en el aire, no llegó a notarse. En realidad, los «golpistas», individuos probablemente paranoicos, quizá no contaban con un hecho obvio: que los «ánimos» de la población, en febrero del 81, no son los mismos que fueron en julio del 36. El alzamiento del 36 desembocó en una guerra civil: el del 81, si hubiese prosperado, no habría encontrado resistencias. El «desencanto» no da para mucho. No hacía falta que el general Milans sacase sus tanques para que la «calma» popular estuviese asegurada. Por supuesto, en Sueca, ni tanques ni nada. Ni en el resto del área rural.

En Valencia, sí, el general ocupó la vía pública con carros de combate, nidos de ametralladoras, piquetes de soldados. Cuentan que también en Alcoi. No fue necesario en Castelló ni en Alacant. ¿Lo era en Valencia, en Alcoi? Con la intimidación del «bando» era suficiente. La tendencia al miedo frente a los «poderes fácticos», muy lógica, funcionó, en seguida, de forma automática. El «despliegue de fuerzas» era superfluo. Hasta la derecha más empedernida —el sector «duro» de UCD que, en Valencia, a las órdenes del ex ministro Abril Martorell, nunca perdió su coloración fascistoide— quedó sobrecogido... ¿Y los soldados, dispuestos a disparar contra cualquier transeúnte? ¿Sabían lo que hacían, o lo que les hacían hacer? Ellos «obedecían». Afortunadamente, no hubo ocasión de que ejercieran esa «obediencia». La disposición política del recluta ¿por qué tenía que coincidir con la de su capitán general? ¿Por qué

un capitán general puede servirse para sus aventuras de los muchachos de leva? Que yo sepa, no sé disparó ni un tiro en Valencia. Narváez y Prim, en su momento, y un Primo de Rivera, y Elio, y tantos más, «dispararon». Dispararon espingardas y trabucos...

¿Meréce el episodio el título de «Operación Valencia»? Según todos los informes conocidos, sólo Valencia quedó sumida en la perplejidad de la fantasía sediciosa. Lo verdaderamente decisivo se desarrollaba en Madrid. Y no en el hemiciclo del Congreso, precisamente. Lo que aconteció en el edificio solemne de la Carrera de San Jerónimo, con los documentos televisivos a mano, no pasó de ser una anécdota banal. Sólo habrá sido una oportunidad para avalar a la derecha parlamentaria. A partir de ahora —mucho me lo temo— toda la acongojante fauna reaccionaria se considerará como una Marianita Pineda salvada del patíbulo por un azar providencial. No hará falta citar nombres. Cuando escribo estas líneas la trampa ya se cerró, y hay convocadas grandes manifestaciones «unitarias» en defensa de la Constitución y de todo eso. Alguien hace el tonto, y yo me sé quién es.

**E**L asunto, de todos modos, no acaba de verse claro. Uno, en su inocencia, se pregunta cómo podía ignorar el bierno Suárez lo que se tramaba. Estas «conspiraciones» nunca fueron excesivamente «secretas». Recuerdo que en el 36 —yo tenía trece años— la maquinación militar contra la II República era un tema de conversación normal en el casino carlista de Sueca, con pellos y señales, mientras Casares Quiroga no quería enterarse. No quería. No quiso, y así le lució el drama. Suárez tampoco ha querido enterarse. Peor todavía. Suárez tenía el antecedente de la «Operación Galaxia», reciente, y liquidada con una lenidad escandalosa. A Casares Quiroga lo de Sanjurjo, el 10 de agosto, le quedaba más lejos. En el caso actual, el Gobierno de la Nación (con mayúsculas) estaba obligado a desconfiar de «alguien», porque motivos tenía para hacerlo. Y un mínimo servicio de información completaría el cuadro. Hay de por medio complicidades oscuras, que púdicamente, se callarán. No sólo de UCD, dicho sea de paso. Todos son culpables: todas las «marianitas-pineda», absolutamente falsas, del Congreso de los Diputados del día 23.

¿Pasado mañana? Pasado mañana se repetirá, y perfeccionada, la tentativa. Hay motivos para suponerlo. Los profesionales de la «democracia burguesa» —empezando por el señor Carrillo— no serán capaces de constituir aquí una verdadera «democracia burguesa», que es el «modus vivendi» de la Europa occidental y cristiana. La alternativa sería la «revolución» en serio o las «rebolucionistas» bananeras, históricamente hispanoamericanas. La «revolución» se descarta: el censo electoral está en contra, y por eso vota UCD, PSOE y PC. Pero ¿y los «pronunciamientos»? Lo de ahora ha sido un «pronunciamiento»: un embrollo folklorizable en eso de los «300

millones» de TVE. Pero menos. Los líos de la América Latina son bastante más agrios que los de su ex metrópoli. Más o menos, y globalmente, nos hemos salvado del «subdesarrollo».

Y sea como fuere, lo urgente sería pedir explicaciones —¿a quién?— de por qué ha pasado lo que ha pasado. No habrá respuesta inmediata... Y, efectivamente, el 24 fue una jornada de respiro: los «rehenes» del Parlamento fueron amablemente liberados.

**P**OR lo demás, el general Milans del Bosch nunca se rebajó a reflexionar sobre su «plaza» ni sobre su «región militar». Al día siguiente de su victoria, todas las comisiones falleras y las academias de cultura —son ejemplos— le habrían aclamado. ¿Fue la exhibición de tropas y armas, en la noche del 23, una invitación a sus colegas de las demás capitánias? Nunca se sabrá. Nunca sabremos nada de lo que pudo haber sido y no fue. Y pasará mucho tiempo antes de que un erudito se ocupe del incidente, y saque a relucir sus trapos sucios. Mientras tanto, la desconfianza crecerá. Y también lo otro. Espero haberme muerto antes de que se repita la «Operación Valencia». No me gustaría soportar otra vez una «guerra civil», que para mí sería otra «Guerra de España» definitivamente mortal. Las «marianitas-pineda» recién salvadas de las metralleras de la Guardia Civil no se dan cuenta de lo que puede venir. Viven la euforia de su primer bautismo «democrático». ¿Quién se lo iba a decir al señor Fraga, al señor Abril, al señor Martín Villa, a...? Gracias a un teniente coronel loco, éstos, y más fantasmas, se nos presentarán como «héroes de la libertad». Pero preferiría morir antes: antes de la próxima guerra civil.

La verdad es que, en la noche del 23, me apasionó más el final de «El rodaballo» que lo que pudiera haber hecho el capitán general de Valencia. Uno está predispuesto a lo peor. Tuve unos pocos amigos que se preocuparon por evacuar de mi domicilio, por si hubiese el riesgo de una «noche de San Bartolomé». Tampoco era para tanto. Acabé la novela y me dormí como un santo. Después de la alocución del Rey, el problema me pareció resuelto. O la alocución del Rey habría sido diferente... Reconozco que, desde Sueca —un pueblo de unos veinte mil habitantes—, siempre será difícil conectar con la irrisoria imagen de la «clase política» de Madrid. Uno se encoge de hombros. «Lo que ustedes quieran y decidan», decimos. El turno es una ley, unos impuestos, un capitán general, unos años que se ocupan del bilingüismo, el paro, el desamparo de la Administración Central, las quintas, mil ansiedades más. «Ellos» mandan. Y «ellos» ordenan y mandan. «Ellos» lo son todo. Incluso la presunta «oposición» son «ellos». En la noche del 23, antes de acostarme, mi convicción era clara: «ellos» lo arreglarían. «Ellos»... Y así ha sido.

Joan FUSTER

# Cartas de los lectores

## Información elogiada

Señor Director:

La Federación Estatal de Artes Gráficas y Comunicación de la Unión Sindical Obrera (FAGYC-USO), felicita por la presente nota al Director del periódico «La Vanguardia» y a todos los informadores y técnicos de su periódico en Barcelona, por la labor realizada en las últimas 24 horas (días 23 y 24).

La honestidad profesional, la objetividad informativa e incluso el espíritu de sacrificio, que han demostrado, con ocasión de los hechos ocurridos en el Congreso de los Diputados, han hecho que todos los periodistas se sintieran orgullosos de su profesión en estos momentos. Podéis estar seguros de que en esta ocasión los buenos ciudadanos de este país no podrán olvidar el servicio que habéis realizado a España y a sus instituciones democráticas.

Francisco ROSSELL,  
Secretaría General

«La Vanguardia» recuerda, una vez más, que los textos firmados que aparecen en nuestras páginas no son necesariamente expresión del pensamiento del periódico, el cual se manifiesta únicamente en la columna editorial de cada día.

Sólo podemos publicar —de forma íntegra o condensada, según el espacio— las cartas breves, escritas a máquina, a dos espacios, por una sola cara, de no más de un folio y que pueden ser firmadas con nombre y apellido. Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas telefónicas respecto a cartas recibidas.

## La suscripción, documento de identidad

Señor Director:

En ocasión del centenario del periódico de su digna dirección, me complace en relatarle la siguiente anécdota:

Estando mi tío, Enrique Abadal, dibujante de la sección «L'Esquix» de la revista «El Patufet», presidiendo en Barcelona una mesa electoral, antes de la guerra, se acercó una señora para votar y al no tener en aquel momento ningún documento que la identificara, mi tío le preguntó en tono de guasa si no llevaba encima una «bula». No, respondió aquella señora, pero soy suscriptora de «La Vanguardia», al tiempo que le enseñaba el recibo. Si es así, le autorizo a que vote, dijo mi tío. Y la señora votó.

Marcos FELIP ABADAL  
(Manresa)

## Lo que pierde el obrero con las huelgas

Señor Director:

En relación con las huelgas que se producen con motivo de negociaciones salariales, desearía poner de relieve un aspecto de sus efectos

económicos que quizás pasa desapercibido por buena parte de los trabajadores que son, al fin y al cabo, sus principales protagonistas.

En efecto, sobre la base de que un día de huelga significa no solamente la pérdida del salario de dicho día sino también la deducción de su parte proporcional de pagas extraordinarias, de las llamadas de beneficios y de los días de vacaciones, resulta que su equivalencia respecto al total salario anual es:

1 día = 0.00274 = 0,274 por ciento de los devengos anuales.  
De esta misma forma se puede calcular la siguiente escala:  
1 día de huelga = 0,274 por ciento salario anual.  
5 días de huelga = 1,370 por ciento salario anual.  
10 días de huelga = 2,740 por ciento salario anual.  
15 días de huelga = 4,110 por ciento salario anual.  
20 días de huelga = 5,48 por ciento salario anual  
y así sucesivamente.

De donde resulta que si tomamos por ejemplo una huelga cuya duración sea de 15 días y que, en el mejor de los casos, debido a la misma se consiga obtener un aumento del 4 por ciento por encima del incremento de salarios que la empresa estaba dispuesta a pagar, en realidad el trabajador no habrá

conseguido ganar nada, ya que dicho aumento es inferior al importe que dejará de percibir por los 15 días no trabajados. ¿En este caso habría valido la pena ir a la huelga? Atención pues a las cuentas, a los fines que persiguen las huelgas y a sus resultados... que no es oro todo lo que reluce.

F.T.

## Cartelera de espectáculos y las huelgas

Señor Director:

Perdone que me dirija a usted para la publicación de la presente, pero es que quisiera saber si se pudiera tomar en cuenta la siguiente sugerencia, en estos momentos en que vivimos.

¿No cree usted que sería útil y conveniente, que en la cartelera de espectáculos que aparecen en los distintos diarios de nuestra ciudad, aparecieran también las distintas huelgas, concentraciones, manifestaciones, etc., programados para esa semana?

La sugerencia viene debido a que como la ida a diferentes espectáculos es tan cara, y actualmente los presupuestos familiares no alcanzan para tales diversiones, quizás «la diversión» de asistir a una huelga o manifestación sería un modo de pasar el tiempo de una manera más «distraída». Claro que existe el problema que en una de esas te caiga una bala perdida o una simple piedra. ¿Emocionante, no?

Hasta este extremo hemos llegado.

Miguel COMPTE M.